

	Expediente Nro. 001060-500214-21 Actuación 19	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDG Fecha Recibido: 18/01/2022 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

200.

(Exp. 001060-500214-21) - Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido N° 10.22:

1 - Contratar en calidad de becarios a Jorge Mathias Brasil Becerra y Lorena Lucía Nin Díaz, con una remuneración equivalente a la de un cargo docente (Esc. G, G° 1, 30 hs., respectivamente), para cumplir funciones en el Centro de Información Universitaria - Unidad de Comunicación de la UdelaR, por el término de un año a partir de la toma de posesión.

2 - Integrar un cuadro con una vigencia de dos años a partir de la presente resolución según el orden de prelación, con las siguientes personas: Sofía Ferreira, Soraya Persíncula, Maite García, Facundo Berterreche, Maite Benia, Julieta Parodi, Camila Barceló, Cecilia Muniz, Lucía Techera, Paola Franco, Guillermo Rodríguez, Alejandra Silva, Magdalena Rodríguez y Sofía Pandolfo.

(5 en 5)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concursos)

Firmado electrónicamente por MABEL DE SALVO RUIZ/ProdUdelaR el 09/02/2022.